



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, junio cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05001-40-03-010- 2019-01067 -00
Tema	Incorpora resta oficio y pone en conocimiento

Incorpórese al expediente respuesta del Ministerio de Trabajo, donde dan cuenta de las direcciones de la señora ISABEL CRISTINA BEDOYA SERNA y colóquese a disposición y en conocimiento de la parte demandante.

Dirección domicilio: Calle 18 No. 18-20 casa cerca al parque, Concordia, Antioquia.
mail: isabelbedoyaserna@hotmail.com

Dirección de correspondencia donde labora: CRA. 56 A No. 51-81, BARRIO SAN BENITO, MEDELLÍN- ANTIOQUIA

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b774fda2b308b43d3bcced286ad981a473434f0c9e2e80f5b35d0aca16c6e961

Documento generado en 04/06/2021 02:18:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>